



CUESTIONARIO BÁSICO

INFORMACIÓN DE 2010

El CENSO ECONÓMICO NACIONAL fue aprobado por Ley N° 3737 del 19/03/2009
y autorizado por Decreto Ley N° 3162 del 19/10/2009

La confidencialidad de la información está garantizada por el Art. 14 del Decreto Ley N° 11.126 del 20/02/42

"Queda terminantemente prohibida la publicación, revelación, divulgación o cualquier otro uso indebido que se hiciere o se intentare hacer de las informaciones referentes a operaciones o firmas individualizadas. Podrá darse publicidad de este tipo de información **únicamente** cuando conste la conformidad por escrito de las partes afectadas".

Identificación del Establecimiento

Modificaciones en la Identificación *(a completar sólo en los apartados sujetos a variación)*

N° DE RUC: - DV

Razón Social:

Nombre Comercial:

Dirección: N°:

Barrio o Localidad:

Departamento: Distrito: Área: Urbana 1

N° de Manzana: Rural 6

Teléfonos: N° de Fax: Casilla de Correo:

Correo electrónico (e-mail):

Si la actividad del Establecimiento no coincide con la que aparece en la etiqueta, describir e indicar los principales productos que fabrica, comercializa o servicios que presta.

Actividad principal del Establecimiento:

Productos fabricados, comercializados o servicios prestados:

A. INICIO DE ACTIVIDADES, TOTAL DE DÍAS TRABAJADOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3. ¿En qué año inició actividades este establecimiento?

Inicio de actividades: Es el año en que el establecimiento comenzó a trabajar, sin importar que haya cambiado de domicilio, actividad o propietario.

4. ¿Cuál es el total de días trabajados en este establecimiento durante 2010?

Total de días trabajados por este establecimiento: Se obtiene de restar a los días naturales del año, los días que permaneció cerrado por descanso, feriados, huelgas, vacaciones, etc. Considerar los días que permaneció abierto realizando actividades durante el 2010.

6. ¿Cuáles son las actividades económicas que se desarrollaron durante 2010? (comience anotando la actividad principal y registre los porcentajes de ingresos de cada una)

	Porcentaje de los ingresos	Código de actividad
1) <input type="text"/>	<input type="text"/> %	<input type="text"/>
2) <input type="text"/>	<input type="text"/> %	<input type="text"/>
3) <input type="text"/>	<input type="text"/> %	<input type="text"/>
4) <input type="text"/>	<input type="text"/> %	<input type="text"/>
TOTAL	1 0 0 %	

Actividad principal del establecimiento: Se refiere a la producción, compra-venta de bienes o prestación de servicios que generó mayor ingreso, o en su defecto, la que empleó mayor número de personas ocupadas.

Las actividades económicas secundarias distintas a la principal se pueden referir tanto a la producción de otros bienes, como a la compra-venta de mercaderías o a la prestación de servicios. Excluye las actividades que existen solamente para respaldar la actividad principal de una unidad y generan productos siempre destinados al consumo intermedio de dicha unidad (actividades auxiliares), por ejemplo: transporte, almacenamiento, seguridad, limpieza, reparaciones y mantenimientos, etc.

B. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA

7. Tipo de Empresa

Empresa Privada _____ 1

Empresa Pública _____ 2 → *Pase a la sección E*

Mixta _____ 3

Empresa Privada: Es una unidad económica constituida legalmente para la obtención de beneficios, en la que la propiedad del capital, gestión, toma de decisiones y el control de la misma son ejercidos por agentes económicos privados, y en los cuales el Estado no tiene injerencia directa.

Empresa Pública: Es una unidad económica cuya propiedad y gestión es asumida por la Administración del Estado. Asumen determinados servicios o trabajan en sectores básicos o estratégicos y su actividad no exige la obtención de beneficios.

Mixta: Es una unidad económica en la que agentes económicos privados y el Estado son propietarios del capital, tomándose las decisiones conjuntamente.

8. ¿Cuál es la condición jurídica de este establecimiento?

Sociedad Anónima _____ 01

Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto _____ 02

Sociedad de Responsabilidad Limitada _____ 03

Sociedad en Comandita por Acciones _____ 04

Unipersonal _____ 05

Cooperativa _____ 06

Institución sin fines de lucro _____ 07

No registrada _____ 08

Otro tipo de sociedad (especificar) _____ 09

Sociedad Anónima (S.A.): Es una sociedad con personería jurídica cuyo capital social está formado por títulos o acciones y los socios responden a las deudas de forma ilimitada.

Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto (S.A.E.C.A.): Son Sociedades Anónimas, calificadas para la emisión de acciones o títulos de deuda, negociados a través de la Bolsa de Valores.

Sociedad en Comandita por Acciones: Es una sociedad constituida por dos o mas personas, diferenciándose sus socios entre colectivos y comanditarios. La responsabilidad de los socios comanditarios está limitada por el capital aportado, el cual es representado por acciones. En cambio los socios colectivos responden solidaria e ilimitadamente a las obligaciones sociales.

Unipersonal: Es una unidad productiva perteneciente a una persona física.

Institución sin fines de lucro: Es una organización que se compone con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, y no de obtener beneficios económicos que se distribuirán.

No registrada: Cuando la empresa no se encuentra inscrita en el Ministerio de Hacienda; por tanto no posee Registro Único del Contribuyente (RUC).

E. CRÉDITOS Y CUENTAS BANCARIAS

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

19. ¿Obtuvo créditos, préstamos o financiamiento para la operación del negocio?

Si 1

No 6 → *Pase a la pregunta 22*

Financiamiento: Es el conjunto de recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que se trata de sumas tomadas a préstamo para la operación o inversión de la unidad económica.

Créditos o préstamos: Es el otorgamiento de dinero o bienes a través de un banco, proveedores, gobierno u otros a la unidad económica, con la promesa de ser devueltos en un plazo señalado y con el pago de una cantidad de dinero (intereses) por el uso de los mismos.

20. ¿De dónde provienen los créditos, préstamos o financiamiento? (puede marcar más de una opción)

- Bancos Privados _____ 01
- Financieras _____ 02
- Cooperativas _____ 03
- Proveedores _____ 04
- Gobierno (BNF, FG, CAH) _____ 05
- Prestamistas privados _____ 06
- Emisión de títulos de deuda, por ejemplo bonos _____ 07
- Aportaciones o financiamiento del propietario o de los socios _____ 08
- Otros (*especificar*) _____ 09

Proveedores: Es la entrega de mercaderías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. Excluye la mercadería que se deja a consignación.

Emisión de títulos de deuda: Son instrumentos que representan un compromiso por parte del emisor, quien se obliga a restituir el capital en una fecha cierta. Ejemplo: bonos.

21. ¿Cuáles son los usos de los créditos, préstamos o financiamiento recibido? (puede marcar más de una opción)

- Creación o apertura del negocio _____ 01
- Equipamiento o ampliación del negocio _____ 02
- Compra de local o vehículo _____ 03
- Pago de deudas _____ 04
- Adquisición de insumos (mercaderías, materiales, materias primas, etc.) en el mercado nacional _____ 05
- Adquisición de insumos (mercaderías, materiales, materias primas, etc.) en el mercado extranjero _____ 06
- Pago de salarios _____ 07
- Otros (*especificar*) _____ 09

Si en la pregunta 20 marcó la opción 1 "Bancos Privados", pase a la pregunta 23.

22. ¿Cuáles son las causas por las que no accede a crédito bancario? (puede marcar más de una opción)

- No cree cumplir con los requisitos _____ 01
- No lo ha necesitado _____ 02
- Porque son altos los intereses _____ 03
- Porque las instituciones le quedan muy lejos _____ 04
- Desconoce el procedimiento para solicitarlo _____ 05
- No confía en los bancos _____ 06
- Sí lo ha solicitado, pero no le han otorgado _____ 07
- Otras (*especificar*) _____ 09

23. ¿Esta razón social o entidad propietaria tuvo alguna cuenta bancaria (cuenta corriente, ahorro a la vista o a plazo fijo) para la operación del establecimiento?

Si 1 → Pase a la sección F

No 6

Cuenta bancaria: Es un contrato mediante el cual una persona deposita dinero en un banco, el cual se encuentra disponible para ser retirado en cualquier momento, en efectivo o por medio de cheques, incluye además el servicio de caja.

24. ¿Cuáles son los motivos por los que esta razón social o entidad propietaria no tiene alguna cuenta bancaria?
(puede marcar más de una opción)

Desconoce el procedimiento para solicitarla _____ 01

No le hizo falta _____ 02

Porque las comisiones o cuotas son altas _____ 03

Otros (especificar) _____ 09

F. PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

Personas ocupadas: Es el conjunto de personas fijas y eventuales que trabajó durante 2010 para el establecimiento, ejerciendo una labor remunerada o no para la empresa, perteneciendo y siendo pagados por ésta. Incluye el personal que trabajó fuera del establecimiento bajo su control laboral y legal; o a tiempo parcial (si trabajan como mínimo una tercera parte de la jornada laboral); trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluya pensionados y jubilados; así como el personal de otra empresa contratada para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

Sexo	Promedio anual			Remuneraciones (Guaraníes)			Pago por indemnización o liquidación al personal
	Personas remuneradas	Personas no remuneradas	Comisionistas y personal tercerizado	Sueldos y salarios	Sueldos y salarios en especie	Otras remuneraciones (aguinaldo, aporte patronal, otros aportes)	
1- Hombre							
2- Mujer							
TOTAL							

Personas remuneradas: Se entiende por el conjunto de personas que trabajan o realizan tareas para la unidad económica, a cambio de un determinado sueldo o salario, en efectivo o en especie. Incluye las personas que realizan funciones directamente relacionadas a las actividades productivas (obreros, jefes de taller, aprendices, etc.), como aquellas otras cuyas tareas no están ligadas directamente al proceso productivo (propietarios o directores con sueldos, gerentes, técnicos, personal de oficina y administrativo).

Personas no remuneradas: Se entiende por el conjunto de personas que trabajan para la unidad económica sin recibir un sueldo fijo y regular, sino sólo una compensación; por ejemplo: familiares que participan en las actividades productivas sin sueldo fijo, trabajadores becarios de programas de empleo, entre otros.

Comisionistas y personal tercerizado: Son las personas que realizan actividades en la unidad económica por cuenta propia y que cobran exclusivamente comisiones, o aquellas personas que reciben pagos por otra empresa o razón social que las contrata.

Remuneraciones: Son todos los pagos y aportaciones en dinero y especie antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social. Excluye las indemnizaciones, los pagos por personal no dependiente de la razón social o las aportaciones al personal no remunerado, así como los pagos de comisiones que no complementan un sueldo base.

Sueldos y salarios: Son los pagos al personal incluido en la nómina o que recibe un pago fijo de manera periódica.

Sueldos y salarios en especie: Es el importe total de las cantidades pagadas por la empresa, en especie, a su personal asalariado, en concepto de remuneración del trabajo por ellos realizado que podrían ser alimentos, vestimenta, parte de la producción, etc.

Otras remuneraciones: Es el importe total en concepto de las remuneraciones complementarias. Incluye los aguinaldos, el aporte patronal IPS, otros aportes patronales, las horas extras, las comisiones, etc.

ESTE ESPACIO ESTÁ DESTINADO PARA REALIZAR LOS CÁLCULOS AUXILIARES

IDENTIFICAR LOS CÁLCULOS REALIZADOS CON EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A LA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO

ESTE ESPACIO ESTÁ DESTINADO PARA REALIZAR LOS CÁLCULOS AUXILIARES

IDENTIFICAR LOS CÁLCULOS REALIZADOS CON EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A LA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO

108. Impuestos Inmobiliarios _____

112. Patentes comerciales y tasas municipales _____

119. Otros impuestos, tasas y gastos financieros (no incluye el Impuesto a la Renta) _____

(especificar)

Patentes comerciales y tasas municipales: Las personas o empresas que desempeñan una profesión, actividades comerciales o industriales deben pagar un impuesto cuatrimestral, semestral o anual a la municipalidad en cuyo territorio se realiza dicha actividad.

IV. INGRESOS

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010)

Anotar el monto de ingresos que obtuvo este establecimiento por suministro de bienes y servicios durante 2010, realizándose a precio de facturación, menos todas las concesiones otorgadas a los clientes, tales como: descuentos, bonificaciones y devoluciones; así como los fletes, seguros y almacenamiento de los productos suministrados cuando se cobren de manera independiente. No se debe incluir ningún tipo de impuesto. Comprende las ventas de bienes y/o servicios y otros ingresos correspondientes a 2010, hubiéranse o no cobrado (ingresos devengados).

NO INCLUYA EL IVA NI LAS VENTAS DE ACTIVOS FIJOS

Guaraníes

145. Ventas de productos elaborados _____

148. Ingresos por la prestación de servicios _____

149. Ingresos por la reventa de mercaderías _____

150. Ingresos obtenidos bajo la modalidad de subcontratación de servicios por la realización de la producción _____

174. Ingresos por alquiler de máquinas y equipos _____

179. Otros ingresos por suministro de bienes y servicios _____

(especificar) _____

180. TOTAL de ingresos por suministro de bienes y servicios (145 al 179) _____

184. Intereses sobre depósitos _____

189. Cuotas, aportaciones, donaciones y otros ingresos no derivados de la actividad _____

(especificar) _____

Ingresos: Es el monto de ingresos que obtuvo este establecimiento por suministro de bienes y servicios, menos las concesiones otorgadas a los clientes, como descuentos y bonificaciones. Incluye el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades económicas de la misma empresa, valorados a precio de venta.

Ingresos por la prestación de servicios: Son los ingresos que obtuvo el establecimiento por la venta a comisión o consignación de mercaderías; la prestación de servicios profesionales o técnicos a terceros, como: reparación, mantenimiento, asesorías, etcétera. Incluye los materiales que se utilizaron para la prestación de servicios. Excluye los ingresos por rentas y alquileres.

Ingresos obtenidos bajo la modalidad de subcontratación de servicios por la realización de la producción (Tercerización): Es el monto que este establecimiento obtuvo por la prestación de servicios en una o varias etapas de la producción o actividades de terceros.

Cuotas, aportaciones, donaciones y otros ingresos no derivados de la actividad: Son los ingresos que recibió el establecimiento por estos conceptos y cualquier otra asignación similar, provenientes de particulares; así como el importe por otros conceptos ajenos a su actividad productiva, no mencionados anteriormente. Excluye el financiamiento recibido y la venta de activos fijos.

Ventas de productos elaborados: Son los ingresos por la venta de bienes manufacturados. Incluye los productos elaborados que ya habían sido vendidos, pero que aún se encontraban bajo su control, los productos enviados a otros establecimientos de la misma empresa y las ventas de productos defectuosos. Excluye la reventa de mercaderías, los anticipos por productos y los bienes producidos por otros establecimientos de la misma empresa y que fueron vendidos por este establecimiento.

Ingresos por la reventa de mercaderías: Son los ingresos por la venta de bienes en las mismas condiciones en que los adquirió, es decir, compra-venta de mercaderías sin transformación. Incluye las mercaderías que envió en consignación y fueron vendidas, así como las recibidas en transferencia para su venta. Excluye la venta de mercaderías que recibió en consignación.

Otros ingresos por suministro de bienes y servicios: Son otros ingresos que obtuvo el establecimiento por conceptos no especificados en los renglones anteriores. Excluye el financiamiento recibido, las cuotas y aportaciones, dividendos, donaciones, subsidios, ingresos por operaciones financieras y la venta de activos fijos.

OBSERVACIONES:

--

ESTE ESPACIO ESTÁ DESTINADO PARA REALIZAR LOS CÁLCULOS AUXILIARES

IDENTIFICAR LOS CÁLCULOS REALIZADOS CON EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A LA PREGUNTA DEL CUESTIONARIO

VIII. ACTIVOS FIJOS

Anotar el valor de los activos fijos en este establecimiento, de acuerdo con el siguiente desglose
NO INCLUYA EL IVA

Activos fijos	¿Qué tipo de activo utiliza este establecimiento?	Valor	
		Compras realizadas en el 2010	Mejoras o ampliaciones realizadas en los activos comprados antes del 2010
		(Guaraníes)	
214. Maquinaria y equipo de producción	Si 1 <input type="radio"/> No 6 <input type="radio"/>		
225. Unidades y equipo de transporte	Si 1 <input type="radio"/> No 6 <input type="radio"/>		
227. Mobiliario y equipo de oficina	Si 1 <input type="radio"/> No 6 <input type="radio"/>		
229. Otros activos fijos	Si 1 <input type="radio"/> No 6 <input type="radio"/>		
230. TOTAL de activos fijos			

Activos fijos: Son todos aquellos bienes propiedad del establecimiento, que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios.

Compras realizadas en el 2010: Son aquellos bienes que se adquirieron o compraron, que fueron incorporados a la empresa y que permanecen en ella para generar nuevos recursos en futuros ejercicios. Por ejemplo, la maquinaria adquirida por la empresa para participar en el proceso de producción.

Mejoras o ampliaciones realizadas en los activos comprados antes del 2010: Una mejora consiste en una serie de operaciones encaminadas a alterar la estructura del activo fijo; en la medida en que supongan un aumento de la capacidad productiva o vida útil, se debe incluir como mayor valor del activo fijo. En cambio una ampliación consiste en incorporar nuevos elementos al activo fijo, esta ampliación que se incluye debe considerarse un aumento del valor del activo fijo.

Maquinaria y equipo de producción: Es el valor de la maquinaria y equipo mecánico, eléctrico, computarizado o de otro tipo, vinculado directamente con la realización de la actividad y tareas auxiliares. Excluye el equipo informático.

Otros activos fijos: Son otros activos fijos que obtuvo el establecimiento por conceptos no especificados en los renglones anteriores. Como por ejemplo bienes inmuebles (terrenos), equipos informáticos, activos intangibles, otros

IX. IVA E IMPUESTO A LA RENTA

193. ¿Presenta IVA?

Si 1 No 6 → Fin de la entrevista

Guaraníes

94. IVA Crédito fiscal _____
181. IVA Débito fiscal _____
104. Impuesto a la Renta (IRACIS o IRPC) _____

IVA Crédito fiscal: Es el IVA que contienen todos los comprobantes de compras de bienes o servicios, relacionados a la actividad.

IVA Débito fiscal: Es el IVA que contienen los comprobantes de ventas, que se emiten cuando se vende un bien o cuando se presta un servicio.

Impuesto a la Renta (IRACIS o IRPC): El Impuesto a la Renta de las Actividades Comerciales, Industriales o de Servicios (IRACIS) pagan las empresas que se han constituido como sociedades, sean estas de responsabilidad limitada (S.R.L) o anónima (S.A.), y las rentas que obtengan las empresas unipersonales cuyos ingresos anuales superen los Gs.100.000.000. (cien millones). En cambio el Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC) lo pagan las empresas unipersonales que tienen ingresos que en el año no superen la suma de Gs.100.000.000. (cien millones).

OBSERVACIONES:

DATOS DEL INFORMANTE	Códigos del cargo
1. Nombre y Apellido: 2. Cargo: <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>	1. Dueño o propietario 2. Gerente, administrador o director 3. Contador interno 4. Contador externo 5. Familiar del dueño 9. Otro (especificar):
3. Teléfonos: / 4. Correo electrónico (e-mail):	
5. Ubicación Geográfica	
5.1 Departamento: <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>	Sello del establecimiento y/o firma del informante
5.2 Distrito: <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>	
5.3 Barrio / Localidad: <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>	
5.4 Área: Urbana 1 <input type="radio"/> Rural 6 <input type="radio"/>	
5.5 Dirección: Calle y N°	
5.6 Edificio: Piso <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> Dpto. N° <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLES	Situación general			Códigos de situación			
1. Censista: <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>	Visita	Día / Mes	Código de situación	1. Entrevista completa			
2. Supervisor/a: <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>				1	/		2. Entrevista incompleta
3. Jefe/a de Zona: <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>				2	/		3. No se ubica en el lugar
4. Crítico/a: <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>				3	/		4. Rechazo
5. Digitador/a: <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>				4	/		5. Cierre definitivo
OBSERVACIONES				5	/		6. Cierre temporal o inactivo
	6	/		7. Duplicado			
				8. Ausencia del informante			
				9. Cambio de cuestionario			
				11. Otro (especificar):			